

INFORME DE SUPERVISION PAGO PARCIAL 001						
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO						
No. DE CONVENIO	158-2026		FECHA DEL CONVENIO	19 de junio de 2026		
OBJETO DEL CONVENIO	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, FOLCLÓRICAS, AGROPECUARIAS Y DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL MARCO DEL XLIV FESTIVAL NACIONAL DEL TORBELLINO Y EL REQUINTO, LAS LIV FERIAS Y FIESTAS, EL XXV EXPOSICIÓN EQUINA GRADO B, EL XXVII ENCUENTRO DE INTÉRPRETES DEL REQUINTO, EL XXIII DESFILE DE ANDAS, COMPARSAS Y TRAJES TÍPICOS, EL III FESTIVAL DE LA COPLA Y EL III FESTIVAL DEL BALAY Y EL PUNTIL, A CELEBRARSE LOS DÍAS 26, 27 Y 28 DE JUNIO DE 2026 EN PUENTE NACIONAL, SANTANDER.					
ASOCIADO	FUNDACIÓN SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO – FUNMUNDO NIT: 900.697.354-8 Representante Legal: Héctor Alfonso Agatón Álvarez – C.C. 7.186.559					
VALOR DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPIO: SETECIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS (\$714.966.700) M/CTE APORTE ESAL: TREINTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (\$30.625.000) M/CTE		(\$745.591.700,00)			
PLAZO	Un (1) mes, contado desde la suscripción del acta de inicio.					
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO	19 de junio de 2026					
No. DE CDP	26-00406					
No. DE RP	26-00670					
FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA DEL CONVENIO	19 de julio de 2026					
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO						
NOMBRE DEL SUPERVISOR	FABIAN ALEXIS VIRVIESCAS RINCON					
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL					
PERIODO PAGO	DESDE		HASTA			
	19/06/2026		24/06/2026			
PÓLIZAS DE GARANTÍAS (Si Aplica)						
POLIZA DE CUMPLIMIENTO						
NÚMERO DE CONVENIO	158-2026					
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	DÍA	19	MES	06	AÑO	2026
FECHA DE INICIO	19 de junio de 2026					
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPIO: SETECIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS (\$714.966.700) M/CTE APORTE ESAL: TREINTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (\$30.625.000) M/CTE					
PLAZO INICIAL DEL CONVENIO	Un (1) mes, contado desde la suscripción del acta de inicio.					
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	DÍA	19	MES	07	AÑO	2026

OBJETO DEL CONVENIO	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CN159-2026 DESIGNADO COMO GANADOR EN LA CONVOCATORIA PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN CULTURAL 2026, EN BUSCA DE FORTALECER LA CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y LA PROYECCIÓN CULTURAL DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL XLIV FESTIVAL NACIONAL DEL TORBELLINO Y EL REQUINTO"					
ASOCIADO	FUNDACIÓN SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO – FUNMUNDO NIT: 900.697.354-8 Representante Legal: Héctor Alfonso Agatón Álvarez – C.C. 7.186.559					
PÓLIZA EXPEDIDA POR	Seguros del Estado S.A. NIT 860.009.578-6					
BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO	MUNICIPIO PUENTE NACIONAL NIT. 890.209.299-3					
NÚMERO DE PÓLIZA	Póliza No. 11-44-101285325 (Anexo 0) expedida el 19 de junio de 2026					
FECHA DE EXPEDICIÓN	19/06/2026					
TIPO DE AMPARO	CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA				
		DESDE		HASTA		
		19/06/2026		29/07/2029		
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						
NÚMERO DE CONVENIO	158-2026					
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	DÍA	19	MES	06	AÑO	2026
FECHA DE INICIO	19 de junio de 2026					
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPIO: SETECIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS (\$714.966.700) M/CTE APORTE ESAL: TREINTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (\$30.625.000) M/CTE					
PLAZO INICIAL DEL CONVENIO	Un (1) mes, contado desde la suscripción del acta de inicio.					
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	DÍA	19	MES	07	AÑO	2026
OBJETO DEL CONVENIO	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CN159-2026 DESIGNADO COMO GANADOR EN LA CONVOCATORIA PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN CULTURAL 2026, EN BUSCA DE FORTALECER LA CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y LA PROYECCIÓN CULTURAL DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL XLIV FESTIVAL NACIONAL DEL TORBELLINO Y EL REQUINTO"					
ASOCIADO	FUNDACIÓN SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO – FUNMUNDO NIT: 900.697.354-8 Representante Legal: Héctor Alfonso Agatón Álvarez – C.C. 7.186.559					
PÓLIZA EXPEDIDA POR	Seguros del Estado S.A. NIT 860.009.578-6					
BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO	MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL NIT. 890.209.299-3					
NÚMERO DE PÓLIZA	Póliza No. 11-40-101093524 (Anexo 0), expedida el 19 de junio de 2026.					
FECHA DE EXPEDICIÓN	19/06/2026					
TIPO DE AMPARO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	VIGENCIA DE LA PÓLIZA				
		DESDE		HASTA		
		19/06/2026		29/07/2026		
INFORMACION FINANCIERA						



PERIODO DE EJECUCIÓN	Desde:	19 DE JUNIO DE 2026	Hasta:	24 DE JUNIO DE 2026
VALOR A PAGAR	Valor en letras: DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.		Valor en número: (\$280.955.000,00)	
ESTAMPILLAS				
RECIBO NO.	2502600411788			
FECHA DE PAGO:	25/06/2026			
PRO HOSPITAL	\$5.619.100			
PRO UIS	\$5.619.100			
TOTAL	\$11.238.200			
SEGURIDAD SOCIAL				
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	JULIO 2026		
	Fecha de pago	2026/06/10		
	Nº de Planilla	9506129022		
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905		
	Valor cotizado	\$140.200		
	EPS	SANITAS / SALUD TOTAL		
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	JUNIO 2026		
	Fecha de pago	2026/06/10		
	Nº de Planilla	9506129022		
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905		
	Valor cotizado	\$560.400		
	Fondo de Pensiones	PORVENIR		
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	JUNIO 2026		
	Fecha de pago	2026/06/10		
	Nº de Planilla	9506129022		
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905		
	Valor cotizado	\$18.400		
	A.R.L.	SURA		
PARAFISCALES	SENA	N/A		
	I.C.B.F.	N/A		
	Caja de Compensación	\$140.200		
Se deja constancia de la verificación del cumplimiento de las obligaciones del ASOCIADO frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Se aporta certificación				
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
Con base al informe presentado por el ASOCIADO, respecto a las actividades ejecutadas en el presente periodo, están debidamente soportadas en los anexos adjuntos a la cuenta de cobro y/o factura presentada.				



Los cuales fueron verificados y comparados con el informe en físico y soportes entregados por el ASOCIADO, esto con el fin de soportar la ejecución de avance de las diferentes obligaciones y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros comprometidos por el MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL (S)

BLANCE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES					
PERIODO PAGO		DESDE		HASTA	
		19/06/2026		24/06/2026	
COMPONENTE GLOBAL					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	V/TOTAL
1	CUBRIMIENTO AUDIOVISUAL: Garantizar el cubrimiento audiovisual integral, incluyendo registro fotográfico permanente, producción de contenidos, realización de entrevistas y transmisión en vivo, mediante un equipo profesional conformado por cuatro (4) operadores y los recursos técnicos necesarios, durante los días 26, 27 y 28 de junio de 2026, en apoyo a las actividades institucionales, culturales, artísticas, folclóricas y protocolarias del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requinto y eventos asociados en el municipio de Puente Nacional, Santander. El servicio deberá asegurar que al menos un (1) integrante del equipo permanezca en disponibilidad continua para la toma de registro fotográfico, garantizando cobertura inmediata y oportuna en todos los escenarios del festival. El servicio deberá prestarse a todo costo, incluyendo: Cámaras de video de alta definición para registro continuo. Cámaras fotográficas profesionales, con operador asignado de manera permanente. Estabilizadores para registro en movimiento. Equipos para transmisión en vivo y conectividad estable. Drones para tomas aéreas, operados conforme a la normatividad vigente. Micrófonos y sistemas de audio para entrevistas y sonido directo. Equipos complementarios de producción audiovisual.	DIAS	3	\$ 4.000.000	\$ 12.000.000,00



	Coordinación con logística, dirección técnica, producción y supervisión institucional.				
2	AMBIENTACIÓN TARIMA – ARREGLOS FLORALES: Garantizar las instalación y retiro de tres (3) arreglos florales de mínimo 40 cm x 30 cm para la ambientación de la tarima principal durante los días 26, 27 y 28 de junio de 2026, en apoyo a las actividades culturales y protocolarias del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requinto.	UND	3	\$ 275.000	\$ 825.000,00
3	MESAS DOBLES PLEGABLES: Garantizar el alquiler de mesas dobles plegables de mínimo 170 cm x 70 cm, destinadas al apoyo logístico de las actividades culturales, artísticas, folclóricas e institucionales desarrolladas durante los días 26, 27 y 28 de junio de 2026, en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requinto, las LIV Ferias y Fiestas en Puente Nacional, Santander.	UND	13	\$ 28.000	\$ 364.000,00
4	ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS: Garantizar la instalación de sillas plásticas sin brazo, incluyendo transporte, montaje y desmontaje en apoyo a las actividades del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requinto y eventos asociados.	UND	40	\$ 4.250	\$ 170.000,00
5	CARPA TIPO CAMERINO: Garantizar el alquiler, instalación y desmonte durante los días 26, 27 y 28 de junio de 2026 de una carpa tipo camerino de 6 metros por 6 metros (6x6 m), completamente cerrada, destinada a la preparación, descanso, organización y resguardo de artistas, presentadores y personal técnico que participa en las actividades culturales, artísticas y protocolarias del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requinto y eventos asociados en Puente Nacional, Santander.	UND	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000,00
6	CARPA TIPO HANGAR: Garantizar el alquiler, instalación y desminte de	UND	2	\$ 500.000	\$ 1.000.000,00

	DOS (2) carpa tipo hangar de 6 metros por 6 metros (6x6 m) para el desarrollo de las actividades programadas el día sábado 27 de junio de 2026, en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requito y eventos asociados en Puente Nacional, Santander.				
7	CARPAS TIPO TOLDO 2 m x 1,20 m: Garantizar el armado, instalación y desmonte de carpas tipo toldo de 2 m de alto por 1,20 m de ancho para apoyo logístico durante el día 27 de junio de 2026, en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requito y eventos asociados.	UND	13	\$ 125.000	\$ 1.625.000,00
8	CANASTOS: Garantizar la entrega de canastos fabricados en fibras vegetales, destinados a la disposición, exhibición y servicio del plato típico "balay", en el marco del III Festival del Balay y el Puntill Puentano, realizado en el municipio de Puente Nacional, Santander.	UND	12	\$ 22.500	\$ 270.000,00
9	ALQUILER UNIDADES SANITARIAS: Garantizar el alquiler, instalación, operación y retiro de dos (2) puntos sanitarios de baños portátiles, compuestos por un total de dieciséis (16) unidades sanitarias para mujeres distribuidas en ocho (8) módulos dobles, y cuatro (4) secciones para hombres, destinadas a la atención del público asistente durante los días 26, 27 y 28 de junio de 2026, en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requito y eventos asociados en Puente Nacional, Santander.	GLB	1	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000,00
10	HIDRATACIÓN – BOTELLA DE AGUA 300 ml: Garantizar la hidratación en botellas de agua de mínimo 300 ml para el personal, artistas y participantes durante los días 26, 27 y 28 de junio de 2026, en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requito y eventos asociados en	UND	1.500	\$ 1.600	\$ 2.400.000,00



Alcaldía Municipal
Puente Nacional

Alcaldía Municipal | Puente Nacional
Secretaría de Desarrollo Social

INFORME
SUPERVISION

Página 7 de 17

	Puente Nacional, Santander.				
11	REFRIGERIOS ACTO DE APERTURA: Garantizar la entrega de refrigerios para los participantes de la banda sinfónica que intervienen en el acto de apertura del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requito, consistentes en: Sándwich de jamón y queso, elaborado con pan cuadrado o tipo baguette. Bebida en presentación individual de jugo en caja y/o botella de 200 cc, en diferentes sabores.	UND	40	\$ 9.400	\$ 376.000,00
12	MAESTROS DE CEREMONIA: Garantizar la disponibilidad de tres (3) maestros de ceremonia para la conducción, presentación y acompañamiento protocolario de las diferentes actividades culturales, artísticas, folclóricas, institucionales y comunitarias programadas durante los días 26, 27 y 28 de junio de 2026, en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requito y eventos asociados en Puente Nacional, Santander.	UND	3	\$ 2.500.000	\$ 7.500.000,00
13	ESCARAPELAS + PORTAESARAPELA: Garantizar el suministro de escarapelas y portaescarapelas para identificación del personal operativo, artístico y logístico durante los días 26, 27 y 28 de junio de 2026, en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requito y eventos asociados en Puente Nacional, Santander.	UND	200	\$ 3.000	\$ 600.000,00
14	DIPLOMAS PARA PARTICIPANTES: Garantizar la impresión y entrega de diplomas de reconocimiento para los diferentes participantes del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requito y eventos asociados, durante los días 26, 27 y 28 de junio de 2026.	UND	70	\$ 3.750	\$ 262.500,00
15	DUPLA DJ PARA EVENTO: Garantizar la participación de una dupla compuesta por un (1) DJ y un (1) animador, con	DIAS	3	\$ 2.337.500	\$ 7.012.500,00

	disponibilidad permanente durante los días 26, 27 y 28 de junio de 2026, para amenizar los diferentes intermedios musicales, transiciones de programación, pausas técnicas y momentos de ambientación general en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requito y eventos asociados en Puente Nacional, Santander.				
16	BANDA PAPAYERA: Garantizar el acompañamiento musical de una banda tipo papayera para la ambientación, animación y fortalecimiento del componente cultural y festivo de las diferentes actividades programadas durante los días 26, 27 y 28 de junio de 2026, en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requito, las LIV Ferias y Fiestas, el XXVII Encuentro de Intérpretes del Requito, el XXIII Desfile de Andas, Comparsas y Trajes Típicos, el III Festival de la Copla y el III Festival del Balay y el Puntil, en Puente Nacional, Santander.	GLB	1	\$ 8.750.000	\$ 8.750.000,00
SONIDO Y PRODUCCIÓN					
17	SONIDO, ILUMINACIÓN, PANTALLAS LED, ENERGÍA Y ESTRUCTURA: Garantizar el suministro, instalación, operación y desmonte de un rider técnico profesional compuesto por sistemas de sonido, monitoreo, procesamiento, iluminación tipo concierto, pantallas LED, sistema eléctrico, techo-tarima y estructura, necesarios para el desarrollo de los eventos culturales, artísticos, folclóricos y protocolarios del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requito y eventos asociados, a realizarse los días 26, 27 y 28 de junio de 2026 en Puente Nacional, Santander. 1. Sistema de audio: 16 cabinas line array de alta potencia (L y R). 10 subwoofers dobles de 4000 W cada uno. 2 cabinas activas front fill. Consola y	GLB	1	\$ 112.500.000	\$ 112.500.000,00



procesamiento: 1 consola digital profesional de mezcla. 4 snakes de 8, 12 y 16 canales. 1 matriz de procesamiento digital. 1 controlador de sistema para gestión de audio. Sistema de monitoreo: 4 monitores de piso para voces. 5 sistemas de monitoreo in-ear con combinador de antenas. 2 cabinas activas de alta potencia para sidefill. 2 subwoofers activos para sidefill. 4 monitores activos de 1000 W. 1 amplificador para bajo eléctrico. 1 cabina 4x10 para bajo eléctrico. Amplificación: 3 amplificadores de potencia de 10.000 W cada uno. Microfonería: 6 micrófonos dinámicos para voz tipo cardioide. 10 micrófonos dinámicos para instrumentos. 1 kit completo de microfonería para batería (7 piezas). 10 micrófonos tipo SM para instrumentos. 15 micrófonos tipo SM para aplicaciones generales. 2 micrófonos inalámbricos para voz. 10 cajas directas para instrumentos. 4 racks con cableado XLR, HDMI, Ethernet y energía. Iluminación tipo concierto: 1 consola profesional de iluminación. 1 nodo de red con splitter DMX. 10 luminarias tipo PAR LED COB 200 W (blanco cálido-frío). 10 luminarias híbridas tipo beam/spot/wash con sistema CMY. 8 luminarias tipo beam 230 con aro LED. 8 luminarias tipo beam 7R. 10 luminarias tipo wash Bee Eye de 19x15 W. 4 luminarias tipo blinder LED de 4 bombillas. 10 luminarias tipo strobo de alta potencia. 1 seguidor de 2000 W. 2 máquinas de humo. Pantallas LED y video: 1 pantalla LED central de 6 x 3 m, pitch 3.9 mm. 2 pantallas LED laterales de 2 x 3 m. 2 procesadores de video profesionales. 1 punto fijo de video para circuito cerrado. 1 consola digital de video. 2 videocámaras profesionales con trípode. 3				
--	--	--	--	--

	computadores portátiles de última generación para operación de video. Sistema eléctrico: 1 generador eléctrico trifásico de 100 kVA. 2 distribuidores de energía trifásicos. 2 parciales de cable encauchetado calibre 4x4. Techo, tarima y estructura: 1 techo en aluminio a dos aguas de 13 x 10 m con lona blanca sin publicidad. 1 tarima de 12 x 10 m a dos niveles (1.50 m y 2.00 m). 2 puentes flotantes de 13 m para iluminación. 1 pasarela de 8 m de longitud. 1 carpa 4 x 4 m para zona de trabajo en tarima y carpa adicional independiente. 1 escalera con pasamanos. Plaza de Ferias – Apoyo técnico adicional: 4 cabinas activas. 1 consola de 12 canales. 4 micrófonos inalámbricos. 2 micrófonos con base. 1 pantalla LED de 3 x 2 m. 1 juego de estructuras tipo truss para montaje de pantalla.				
COMPONENTE EMBAJADORA NACIONAL DEL TORBELLINO (INFANTIL - JUVENIL)					
18	JURADOS – CATEGORÍAS INFANTIL Y JUVENIL: Garantizar la participación de un equipo de jurados encargado de la evaluación, elección y coronación de las candidatas en las categorías Infantil y Juvenil, dentro del certamen de la Embajadora Nacional del Torbellino, en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requito, a realizarse los días 26, 27 y 28 de junio de 2026 en Puente Nacional, Santander.	UND	3	\$ 625.000	\$ 1.875.000,00
19	COORDINACIÓN DEL CERTAMEN: Garantizar la coordinación integral del certamen para la elección y coronación de las Embajadoras Infantil y Juvenil, en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requito, a realizarse los días 26, 27 y 28 de junio de 2026 en Puente Nacional, Santander. La coordinación del certamen deberá asegurar: Planeación, organización y supervisión de todas las	UND	1	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000,00



Alcaldía Municipal
Puente Nacional

Alcaldía Municipal | Puente Nacional
Secretaría de Desarrollo Social

INFORME
SUPERVISION

Página 11 de 17

	actividades del proceso de elección.				
20	CHAMPAGNE COCKTAIL + COPA - 60 PORCIONES: Garantizar la preparación y entrega de 50 porciones de champagne cocktail con copa individual para actividades protocolarias del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requinto.	UND	6	\$ 43.750	\$ 262.500,00
21	CROAISATNIT: Garantizar la preparación y entrega de 60 croissants de mínimo 6 cm para actividades protocolarias del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requinto.	UND	60	\$ 1.250	\$ 75.000,00
22	CARRO VALLA - CERTAMEN DE EMBAJADORAS: Garantizar la disponibilidad y operación de un carro valla móvil para difusión del certamen de Embajadoras Infantil y Juvenil del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requinto, el servicio incluye la impresión de la publicidad en cada uno de los costados del carro valla.	UND	1	\$ 1.625.000	\$ 1.625.000,00
23	BLUSAS DE PRESENTACIÓN - CANDIDATAS: Garantizar el suministro de blusas de presentación destinadas a las candidatas de las categorías Infantil y Juvenil del certamen de la Embajadora Nacional del Torbellino, en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requinto, a realizarse los días 26, 27 y 28 de junio de 2026 en Puente Nacional, Santander.	UND	10	\$ 93.750	\$ 937.500,00
24	ALQUILER DE TRAJES TÍPICOS - CANDIDATAS: Garantizar el alquiler de trajes típicos completos para las candidatas de las categorías Infantil y Juvenil del certamen de la Embajadora Nacional del Torbellino, en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requinto, a realizarse los días 26, 27 y 28 de junio de 2026 en Puente Nacional, Santander.	UND	10	\$ 150.000	\$ 1.500.000,00
25	AJUAR TÍPICO - 2 TRAJES PARA GANADORAS: Garantizar la entrega de dos (2) trajes típicos completos, a manera de ajuar oficial, destinados a las embajadoras	UND	2	\$ 1.500.000	\$ 3.000.000,00

	ganadoras en las categorías Infantil y Juvenil del certamen de la Embajadora Nacional del Torbellino, en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requinto, realizado los días 26, 27 y 28 de junio de 2026 en Puente Nacional, Santander.				
26	SOMBREROS, COTIZAS Y GALÓN: Garantizar la entrega de diez (10) sombreros, diez (10) cotizas y diez (10) juegos de galón, destinados a la dotación cultural y representativa de las candidatas y/o embajadoras participantes en las actividades del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requinto, a realizarse los días 26, 27 y 28 de junio de 2026 en Puente Nacional, Santander.	UND	10	\$ 112.500	\$ 1.125.000,00
27	BANDAS PARA PARTICIPANTES Y GANADORAS: Garantizar la entrega de diez (10) bandas destinadas a las participantes de las diferentes delegaciones, así como las dos (2) bandas adicionales para las representantes escogidas como ganadoras en las categorías Infantil y Juvenil del certamen de la Embajadora Nacional del Torbellino, en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requinto, realizado los días 26, 27 y 28 de junio de 2026 en Puente Nacional, Santander.	UND	12	\$ 125.000	\$ 1.500.000,00
28	CORONAS PARA GANADORAS: Garantizar la entrega de dos (2) coronas destinadas a las embajadoras ganadoras en las categorías Infantil y Juvenil del certamen de la Embajadora Nacional del Torbellino, desarrollado en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requinto, los días 26, 27 y 28 de junio de 2026 en Puente Nacional, Santander.	UND	2	\$ 375.000	\$ 750.000,00
29	PEINADOS Y MAQUILLAJE – 5 CANDIDATAS INFANTIL: Garantizar la prestación del servicio profesional de peinados y maquillaje para cinco (5) candidatas de la categoría Infantil durante la	UND	5	\$ 43.750	\$ 218.750,00



	noche de elección y coronación del certamen de la Embajadora Nacional del Torbellino, en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requinto, a realizarse el 28 de junio de 2026 en Puente Nacional, Santander.				
30	PEINADOS Y MAQUILLAJE – 5 CANDIDATAS JUVENIL: Garantizar la prestación del servicio profesional de peinados y maquillaje para cinco (5) candidatas de la categoría juvenil durante la noche de elección y coronación del certamen de la Embajadora Nacional del Torbellino, en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requinto, a realizarse el 28 de junio de 2026 en Puente Nacional, Santander.	UND	5	\$ 81.250	\$ 406.250,00
COMPONENTE VIERNES 26					
31	AGRUPACIÓN MUSICAL: Garantizar la presentación en vivo de una agrupación musical de género campesino o carranguero, de reconocimiento local, en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requinto y las LIV Ferias y Fiestas de Puente Nacional, para el día viernes 26 de junio de 2026. Duración mínima de una (1) hora y treinta (30) minutos. La presentación deberá cumplir con: Agrupación conformada por mínimo cinco (5) integrantes, con instrumentación propia del género campesino/carranguero. Repertorio representativo de la tradición musical regional, acorde a la identidad cultural del festival y las ferias.	UND	1	\$ 8.750.000	\$ 8.750.000,00
32	AGRUPACIÓN MUSICAL: Garantizar la presentación en vivo de una agrupación musical de género popular, de reconocimiento regional, en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requinto y las LIV Ferias y Fiestas de Puente Nacional, para el día viernes 26 de junio de 2026. La presentación deberá cumplir con: Duración mínima de una (1)	UND	1	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000,00



	hora y treinta (30) minutos. Agrupación conformada por mínimo ocho (8) integrantes, con instrumentación propia del género popular				
33	AGRUPACIÓN MUSICAL: Garantizar la presentación en vivo de una agrupación musical de género tropical, de reconocimiento nacional, en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requinto y las LIV Ferias y Fiestas de Puente Nacional, para la fecha establecida por la organización, para el día viernes 26 de junio de 2026. La presentación deberá cumplir con: Duración mínima de una (1) hora y treinta (30) minutos. Agrupación conformada por mínimo doce (12) integrantes, con instrumentación propia del género tropical. Repertorio variado y representativo del género tropical, adecuado para público general y acorde al carácter festivo del evento.	UND	1	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000,00
COMPONENTE SABADO 27					
35	AGRUPACIÓN MUSICAL: Garantizar la presentación en vivo de una agrupación musical de género tropical, de reconocimiento nacional, con trayectoria discográfica y presencia en plataformas digitales, en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requinto y las LIV Ferias y Fiestas de Puente Nacional, para el día sábado 27 de junio de 2026. Duración mínima de una (1) hora y treinta (30) minutos. Agrupación conformada por mínimo doce (12) integrantes, con instrumentación completa propia del género tropical (metales, percusión, bajo, teclados, voces, entre otros).	UND	1	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000,00
COMPONENTE DOMINGO 28					
37	ELEMENTO MOTIVACIONAL: Garantizar la entrega de elementos motivacionales tipo trofeo, con imagen alusiva al maestro Lelio	UND	11	\$ 225.000	\$ 2.475.000,00



Alcaldía Municipal
Puente Nacional

Alcaldía Municipal | Puente Nacional
Secretaría de Desarrollo Social

INFORME
SUPERVISION

	Olarte, como reconocimiento oficial a los participantes destacados del XXVII Encuentro de Intérpretes del Tiple Requito, realizado en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requito, programado para los días 26, 27 y 28 de junio de 2026 en el municipio de Puente Nacional, Santander. Los trofeos deberán contar con diseño artístico, identidad cultural y calidad institucional, exaltando el legado musical del maestro Lelio Olarte.				
38	ELEMENTO MOTIVACIONAL: Garantizar la entrega de elementos motivacionales tipo placa, como reconocimiento oficial a los participantes destacados del XXVII Encuentro de Intérpretes del Tiple Requito, realizado en el marco del XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requito, programado para los días 26, 27 y 28 de junio de 2026 en el municipio de Puente Nacional, Santander. Las placas deberán contar con diseño institucional, identidad cultural y calidad artística, exaltando el talento de los intérpretes y acompañantes que participan en esta versión del certamen.	UND	4	\$ 112.500	\$ 450.000,00
39	ELEMENTO MOTIVACIONAL: Garantizar la entrega de elementos motivacionales tipo placa, como reconocimiento oficial a los mejores participantes (primer, segundo y tercer lugar) de las categorías Anditas, Andas Urbanas, Andas Rurales y Andas Entidades, en el marco del XXIII Desfile de Andas, Comparsas y Trajes Típicos, realizado durante el XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requito, programado para el 28 de junio de 2026 en el municipio de Puente Nacional, Santander. Las placas deberán contar con diseño institucional, imagen alusiva al desfile y	UND	12	\$ 112.500	\$ 1.350.000,00

	elementos gráficos que representen la identidad cultural del festival.				
TOTAL APOORTE MUNICIPIO ACTA PARCIAL 001					\$280.955.000,00
APOORTE ESAL					
1	CIRCUITO CERRADO DE TV: Aportar la operación del circuito cerrado de televisión (CCTV) para la visualización en pantallas durante el XLIV Festival Nacional del Torbellino y el Requinto, a realizarse los días 26, 27 y 28 de junio de 2026 en el municipio de Ponte Nacional, Santander. El servicio aportado por la ESAL deberá garantizar la recepción, mezcla, distribución y emisión de la señal de video proveniente de las cámaras asignadas por el equipo de producción, asegurando calidad, estabilidad y continuidad durante toda la programación del evento. El servicio deberá prestarse a todo costo, incluyendo: Operación técnica del circuito cerrado de TV para una o varias pantallas, según requerimiento del evento. Recepción y mezcla de señales provenientes de las cámaras asignadas por producción. Monitoreo permanente de la señal para evitar interrupciones, fallas o pérdidas de calidad. Equipos de distribución y conversión de video, garantizando compatibilidad con las pantallas instaladas en los diferentes escenarios. Coordinación con los equipos de producción, sonido, iluminación y logística para asegurar la correcta integración del sistema.	GLB	1	\$ 5.300.000,00	\$ 5.300.000,00
TOTAL APOORTE ESAL ACTA PARCIAL 001					\$ 5.300.000,00
TOTAL CONVENIO ACTA PARCIAL 001					\$256.255.000,00

REGISTRO FOTOGRAFICO INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL DE EJECUCION		
PERIODO PAGO	DESDE	HASTA
	12/06/2026	24/06/2026
El registro fotográfico recopilado durante la ejecución del Convenio hará parte integral del informe final de supervisión, constituyéndose en un soporte verificable para evidenciar la correcta ejecución		

de las actividades programadas, el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la adecuada destinación de los recursos aportados. Dicho material permitirá documentar de manera objetiva el desarrollo de cada componente y respaldará las conclusiones y certificaciones emitidas por la supervisión.

BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO	
Que con forme a la ejecución y verificación de reportes se presenta el siguiente balance financiero	
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	\$ 745.591.700
VALOR EJECUTADO APOORTE MUNICIPIO ACTA 01	\$ 280.955.000,00
VALOR POR EJECUTAR APOORTE DEL MUNICIPIO	\$ 434.011.700,00
VALOR EJECUTADO APOORTE DE LA ESAL ACTA 01	\$ 5.300.000,00
VALOR POR EJECUTAR APOORTE DE LA ESAL	\$ 25.325.000,00
VALOR FINAL DEL CONVENIO	\$ 745.591.700

BALNCE DEL CONVENIO		
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ 745.591.700	
RELACIÓN ACTAS PARCIALES	DEBITO	CRÉDITO
VALOR APOORTE MUNICIPIO	\$ 714.966.700,00	
ACTA PARCIAL 001 DEL APOORTE DEL MUNICIPIO		\$ 280.955.000,00
VALOR POR EJECUTAR APOORTE DEL MUNICIPIO		\$ 434.011.700,00
VALOR APOORTE ESAL	\$ 30.625.000,00	
ACTA PARCIAL 001 DEL APOORTE DE LA ESAL		\$ 5.300.000,00
VALOR POR EJECUTAR APOORTE DE LA ESAL		\$ 25.325.000,00
SUMAS IGUALES	\$ 745.591.700,00	\$ 745.591.700,00

Por lo anterior se establece **VALOR DEL PAGO ACTA PARCIAL 001** a pagar del presupuesto oficial del municipio es de **DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$280.955.000,00) M/CTE**, a favor de la **FUNDACIÓN SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO – FUNMUNDO** NIT: 900.697.354-8.

Así mismo, y acorde a lo estipulado en el presente informe de supervisión se estipula que el valor que se autoriza para desembolso del presupuesto oficial aportado por el municipio de Puente Nacional (\$) a favor de la **FUNDACIÓN SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO – FUNMUNDO** NIT: 900.697.354-8 es de: **DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$280.955.000,00) M/CTE**.

Por lo anterior el suscrito supervisor, hace constar que la información suministrada en el presente informe de supervisión es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del CONVENIO.

Se expide en Puente Nacional (S), a los **25 JUN 2026**


FABIAN ALEXIS VIRVIESCAS RINCON
Secretario de Desarrollo Social
Supervisor

ACTA PARCIAL DE EJECUCION Y PAGO 001

FECHA PRESENTE ACTA	25 JUN 2026		
CONVENIO	158-2026	FECHA	19 de junio de 2026
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, FOLCLÓRICAS, AGROPECUARIAS Y DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL MARCO DEL XLIV FESTIVAL NACIONAL DEL TORBELLINO Y EL REQUINTO, LAS LIV FERIAS Y FIESTAS, EL XXV EXPOSICIÓN EQUINA GRADO B, EL XXVII ENCUENTRO DE INTÉRPRETES DEL REQUINTO, EL XXIII DESFILE DE ANDAS, COMPARSAS Y TRAJES TÍPICOS, EL III FESTIVAL DE LA COPLA Y EL III FESTIVAL DEL BALAY Y EL PUNTIL, A CELEBRARSE LOS DÍAS 26, 27 Y 28 DE JUNIO DE 2026 EN PUENTE NACIONAL, SANTANDER.		
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPIO: SETECIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS (\$714.966.700) M/CTE APORTE ESAL: TREINTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (\$30.625.000) M/CTE		
PLAZO	Un (1) mes, contado desde la suscripción del acta de inicio.		
ASOCIADO	FUNDACIÓN SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO – FUNMUNDO NIT: 900.697.354-8 Representante Legal: Héctor Alfonso Agatón Álvarez – C.C. 7.186.559		
SUPERVISOR	FABIAN ALEXIS VIRVIESCAS RINCON		
CARGO	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL		
CDP PRESUPUESTAL	26-00406		
REGISTRO PRESUPUESTAL	26-00670		
FECHA DE INICIO	19 de junio de 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN	19 de julio de 2026		
PLAZO:	40%	\$280.955.000,00	

El suscrito Secretario de Desarrollo Social, **FABIAN ALEXIS VIRVIESCAS RINCÓN**, en calidad de supervisor del Convenio de Asociación No. 158-2026, CERTIFICA QUE: La **FUNDACIÓN SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO – FUNMUNDO** NIT: 900.697.354-8 Representante Legal: Héctor Alfonso Agatón Álvarez – C.C. 7.186.559, en calidad de asociado, cumplió a cabalidad con el **ACTA PARCIAL No. 1**, correspondiente a las actividades del objeto del convenio, ejecutadas entre el **19 DE JUNIO Y EL 24 DE JUNIO DE 2026**, habiendo llevado a cabo de manera oportuna y en debida forma las actividades contratadas, presentando el pago de la planilla de seguridad social integral, de acuerdo con el convenio, para lo cual se evidencia en el respectivo informe de actividades presentando ante este despacho y que reposan en el expediente contractual y con el fin de suscribir el acta final teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que entre el Municipio de Puente Nacional y la **FUNDACIÓN SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO – FUNMUNDO** NIT: 900.697.354-8, se suscribió el **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 158-2026** con fecha del 19 de junio de 2026
2. Que para la ejecución del Convenio se pactó un plazo de **Un (1) mes**, contado desde la suscripción del acta de inicio.
3. Que el **Convenio de Asociación No. 158-2026** estipula la forma de pago así: El municipio de Puente Nacional Santander, efectuará los desembolsos mediante **PAGOS PARCIALES**, de la siguiente manera: (i) Un primer pago al cumplimiento de avance de actividades hasta un cuarenta (40%) por ciento del valor del aporte del Municipio. (ii) Un segundo pago al cumplimiento de avance de actividades hasta un ochenta (80%) por ciento del valor del aporte del Municipio. (iii) Un pago final correspondiente al veinte (20%) por ciento del valor del aporte, a la finalización a satisfacción del convenio suscrito.

Prevía certificación de cumplimiento y visto bueno expedido por el Supervisor del convenio, cuenta de cobro y/o factura, acta de pago, así como la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, etc.), cuando corresponda.

4. Que el ASOCIADO cumplió con el objeto y obligaciones contractuales de acuerdo con la certificación firmada por el supervisor del convenio, además de la verificación de los pagos al sistema de seguridad social por el periodo de ejecución.
5. Que el ASOCIADO manifiesta que el pago de seguridad social efectuado por medio de la planilla número **9506129022** corresponde al el **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 158-2026** con fecha del 29 de abril de 2026, de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.1.1.7 y 3.2.7.1 del Decreto 1273 de 2018.
6. Que para el trámite de la presente acta se presenta factura, informe actividades, certificado de supervisión y soporte de pago de los aportes de seguridad social.
7. Que el balance financiero a la fecha de ejecución del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 158-2026** es el siguiente:

BALNCE DEL CONVENIO		
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ 745.591.700	
RELACIÓN ACTAS PARCIALES	DEBITO	CRÉDITO
VALOR APOORTE MUNICIPIO	\$ 714.966.700,00	
ACTA PARCIAL 001 DEL APOORTE DEL MUNICIPIO		\$ 280.955.000,00
VALOR POR EJECUTAR APOORTE DEL MUNICIPIO		\$ 434.011.700,00
VALOR APOORTE ESAL	\$ 30.625.000,00	
ACTA PARCIAL 001 DEL APOORTE DE LA ESAL		\$ 5.300.000,00
VALOR POR EJECUTAR APOORTE DE LA ESAL		\$ 25.325.000,00
SUMAS IGUALES	\$ 745.591.700,00	\$ 745.591.700,00

VERIFICACION DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Planilla No.	9506129022		
Entidad donde realiza el pago	APORTES EN LÍNEA	VALOR TOTAL DEL APOORTE	\$859.200,00
Periodo cotizado	2026-06	PORVENIR	\$560.400
	2025-06	SURA	\$18.400
	2025-06	COLSUBSIDIO	\$140.200
	2025-07	SANITAS / SALUD TOTAL	\$140.200

Que en merito a lo anterior las partes,

ACUERDAN:

ARTICULO PRIMERO. Declarar que las actividades desarrolladas se recibieron a satisfacción por parte del Municipio de Puente Nacional, las cuales se efectuaron de conformidad a lo pactado como consta en el informe de actividades del ASOCIADO con sus anexos el cual hace parte integral de esta misma acta.

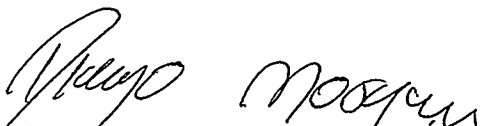
ARTICULO SEGUNDO. El Municipio de Puente Nacional, certifica que el valor de la presente acta y acorde a la factura emitida es de **DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$280.955.000,00) M/CTE.**

ARTICULO TERCERO. El Municipio de Puente Nacional, pagará al ASOCIADO el valor de la presente ACTA PARCIAL 01 la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$280.955.000,00) M/CTE.**

En constancia de lo anterior se firma la presente **ACTA PARCIAL 01.**



FABIAN ALEXIS VIRVIESCAS RINCÓN
Secretario de Desarrollo Social



DIEGO LEONARDO MOSQUERA MARTÍNEZ
Director Local de Desarrollo Agropecuario y Medioambiente



FUNDACIÓN SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO – FUNMUNDO
NIT: 900.697.354-8
Representante Legal: Héctor Alfonso Agatón Álvarez – C.C. 7.186.559



Alcaldía Municipal Puente Nacional

PUBLICADO

2026

Avenida 6 No. 3-103/107 | Palacio Municipal | Telefax (607) 7587445 – 7587444
E-mail: alcaldia@puentenacional-santander.gov.co | www.puentenacional-santander.gov.co
Código Postal 684521
MIRANDA VI- Vigente a partir del 10 de octubre de 2018

FECHA 2026

Ximena Soel-10/10/26